

1.1. BASILIO PARAÍSO

1.1.1. Datos generales

El colegio está situado en la C/ Supervía nº 29 y su actividad es la colegio público de educación primaria e infantil con un número de alumnos aproximado de 500. El régimen de funcionamiento habitual en el periodo lectivo es de 8:00 a 17:00.

1.1.2. Edificios

Su actividad se desarrolla en un único edificio, este se divide en:

Planta baja: donde podemos encontrar la conserjería, un almacén y unos aseos para los alumnos.

Primera y segunda planta: de iguales características constructivas, en estas plantas se encuentran diferentes despachos, varias aulas y unos aseos tanto para profesores como otros para alumnos.

Tercera planta: similar a las anteriores con la única diferencia que en esta los despachos han sido suprimidos y solo encontramos 4 aulas de mayor tamaño y unos aseos para los niños.

1.1.3. Fuentes de energía.

El edificio consta de dos fuentes de energía electricidad para la iluminación, fuerza y refrigeración del centro y gas natural para calefacción.

1.1.4. Electricidad

La iluminación del centro se realiza por medio de fluorescentes. Además hay dos equipos de aire acondicionado situados en las dos aulas más calurosas del centro.

No existen elementos de detección de presencia ni de intensidad lumínica en ningún edificio.

1.1.5. Calefacción.

Es una caldera de condensación, relativamente nueva por lo tanto su rendimiento es bueno, este hecho hace que el consumo de calefacción no sea muy excesivo. Un problema que si presenta es la no sectorización del edificio por lo tanto para calentar una sola zona se debe encender la calefacción para el todo el edificio. Los radiadores son de hierro fundido.

CALDERA	MODELO/TIPO	POTENCIA	TIPO QUEMADOR
REMEHA	QUINTA65	130 Kw	GAS



1.1.6. Características constructivas

La envolvente térmica del edificio es relativamente nueva por lo cual se presupone que estará bien aislada. En cuanto a las ventanas son de cristal simple y tienen lamas horizontales.

La cubierta del centro reformada recientemente por lo que se presupone que estará convenientemente aislada.



1.1.7. Resumen de acciones recomendables

Sustituir las ventanas de cristal simple por unas de cristal doble

Dotar al edificio de equipos de detección de presencia con adecuación de intensidad de luz a la luz recibida.

Referido a la regulación, convendría poner termostatos o válvulas termostáticas en el interior de las aulas